

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202100015

Cumplido el emplazamiento de los acreedores de la **SOCIEDAD CONYUGAL** conformada por los señores SANDRA PATRICIA PEDRAZA GAONA y VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ MACÍAS, de acuerdo con la publicación del aviso correspondiente en la Edición Nacional del Diario El Espectador, del día domingo 14 de febrero de 2021 y la incorporación de los datos correspondientes en el REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS, el Despacho convoca a la audiencia de **INVENTARIO Y AVALUOS** de los bienes y deudas que conforman el haber social (inciso 5º del artículo 523 del Código General del Proceso, concordante, artículo 501 y ss. (ibidem) para la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Háganse las citaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA